

LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

"INÚTIL" LEY DE PARTICIPACIÓN: LEÓN

Por Aimée Pacheco

La Ley de Participación Ciudadana es inútil porque los porcentajes requeridos para iniciar un ejercicio de plebiscito o referéndum son "muy altos" pues se exige el 3 por ciento de la lista nominal, señaló el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien dijo que lo ideal sería que se requiriera el .5 por ciento de la lista nominal y una participación en las urnas del 16 por ciento de los electores, y no superior al 50 por ciento como actualmente se establece. Sentenció que no tiene sentido la reglamentación que recientemente hizo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a las figuras de plebiscito y referéndum contempladas en esa legislación, en virtud de que no sirve la Ley. "Es inservible porque con los porcentajes no se puede utilizar, habla de porcentajes muy elevados, primero para echar a andar el procedimiento, y luego para que sea válida la decisión", explicó. Dijo, que en los países altamente desarrollados y algunos de Latinoamérica sólo se requiere un porcentaje del 0.5 por ciento del listado nominal para echar a andar un proceso de este tipo y una afluencia a urnas del 16 por ciento, a diferencia de lo que se plantea en la Ley de Participación Ciudadana de Querétaro. "Es imposible, es un absurdo. Es necesario que no se rebase el .5 por ciento para que los ciudadanos la puedan hacer valer y hay que establecer que se requiere la participación en las urnas de un 16 por ciento cuando mucho, y no superar el 50 por ciento, eso es imposible" señaló. Tan sólo en las pasadas elecciones, dijo, apenas se alcanzó una participación del 60 por ciento para votar por candidatos, con todo y la "parafernalia" en los medios de comunicación. Explicó que los partidos políticos requieren del 3 por ciento para llegar a tener un diputado, y aún eso cuesta "mucho trabajo y mucho dinero", lo que resulta más complicado aún para los ciudadanos, quienes en ese caso, optarían por formar un partido político, "los reglamentos están reglamentando una falacia, se requiere la voluntad política de todos los actores del estado". Además, dijo, no a todos los ciudadanos les interesaría participar en un ejercicio de plebiscito, a diferencia de las elecciones, por lo que consideró ingenuo considerara que van acudir a votar la mitad de los electores. "Claro que el Instituto Electoral tuvo la obligación de hacer el reglamento, pero estamos hablando de leyes que son inviables. Es imposible que la sociedad pueda sacudirlas", expresó al advertir que por lo menos son once figuras las que debería contemplar dicha ley, y con un espectro de participación menor, respecto al que contemplan basados en la lista nominal de electores. "Ya nos tardamos por lo menos 50 años, es urgente porque es la única vía jurídica de control de los ciudadanos", indicó el diputado quien dijo que el pueblo no puede tener soberanía si no tiene la facultad de revocar, o tener actos de control sobre los gobernantes. "Si no se puede auditar, controlar y gobernar, no hay democracia", señaló al advertir que sí se está preparando una propuesta para reformar esa Ley de Participación Ciudadana, que calificó como "mal hecha". (DQ p.1)

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

PREMIO. Mal le pagó el Secretario de Educación, Fernando de la Isla, Pablo Saúl Espinosa, ahora ex rector de la Universidad Tecnológica de Corregidora, tras haberlo sacado de la UTEQ. A Corregidora llegó el ex consejero del IEQ y ex coordinador de comunicación social de Ignacio Loyola, el ahora sí que muy premiado comunicador, Arturo Vallejo Casanova. (DQ p. 4)

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

DESDE EL IEQ

TRATADOS INTERNACIONALES Y DEMOCRACIA

Por José Vidal Uribe Concha

El Estado Mexicano, ha sido partícipe de la elaboración y firma de numerosos documentos de índole internacional que versan sobre distintos temas que van desde lo cultural, hasta otros como lo fiscal, la economía, derechos humanos, sociales, desarrollo, paz, etc. A estos trabajos se les denomina “Tratados” y juegan un papel importante en el desarrollo del derecho nacional. Llevar a cabo la firma de este tipo de documentos, implica una búsqueda de las distintas naciones participantes para lograr garantizar a todos los ciudadanos la protección de sus derechos, lo cual se logra compartiendo las experiencias históricas de cada uno de los involucrados y estableciendo lineamientos y criterios unificados, y la forma en la que se ejecutan consiste en la aplicación del llamado “principio de convencionalidad”, el cual define que los países firmantes, adecúen sus normas nacionales a los objetivos de los mismos. Lo anterior no implica una pérdida de la jerarquía jurídica de nuestras normas, ya que como es evidente, previo a la participación, se deben llevar a cabo los estudios pertinentes que permitan considerar adecuadamente las implicaciones que conllevan. En materia electoral, debemos entender a la democracia como el ejercicio constante de todos los ciudadanos involucrados con su gobierno que les permite designar funcionarios públicos y supervisar el ejercicio de sus funciones, para de este modo, construir la sociedad deseada por el colectivo. Si aceptamos la premisa anterior, es evidente entonces que la democracia es un componente esencial del ejercicio de los derechos humanos, y que debe ser herramienta y vehículo a la vez, involucrando sí, elecciones libres, pero también el buen desempeño del gobierno, transparencia y rendición de cuentas, tal y como lo menciona en sus estatutos el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. Un claro ejemplo, es el Pacto de San José, firmado en 1969 y al que México se adhirió en 1981, el mismo establece en su Artículo 23 que todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades: de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores; y de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país. Teniendo lo anterior, y dado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido criterios en materia de derechos humanos, los contenidos de los tratados internacionales deben situarse al nivel de nuestra Carta Magna, la cual indica que cualquier criterio de interpretación deberá ser pro hominem, es decir, buscar en todo momento la máxima protección de estos derechos, es innegable que se pretende fomentar la ciudadanía responsable a través de la adecuada aplicación de las normas. Este tipo de herramientas, se suman al bagaje legal que permite a los ciudadanos contar con toda una cadena de instancias verificadoras, quedando en nosotros la responsabilidad de ejercerlo. (PA p.8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PENDIENTES LAS REFORMAS SOBRE CANDIDATOS CIUDADANOS

Por Aimée Pacheco

Al anunciar la celebración de un foro sobre la Reforma Política, donde participará el director de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Héctor Fix Fierro, el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, refirió que en agosto de este año vence el plazo para que las legislaturas locales hagan las adecuaciones a sus leyes para que empaten con la disposición federal que refiere el registro de ciudadanos, como candidatos independientes. Dijo que entre las desventajas, advierte la complejidad de que a falta de estructura, el candidato ciudadano independiente, esté en un nivel competitivo, una de esas tiene que ver con el tema del financiamiento a fin de darle igualdad.

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

"Se tienen que hacer las reformas y adecuaciones suficientes para que al menos en términos legales, pueda contender en igualdad de condiciones, esto tiene su complejidad porque en el caso de los partidos políticos hay una fórmula para el financiamiento, es una combinación entre el financiamiento público y el privado", recordó. Sin embargo, en el caso de una candidatura ciudadana, sería necesario explorar ese tema. (DQ p.1)

LEGISLADORA RECHAZA BUSCAR CARGO POPULAR PARA 2015

Por Linda Sepúlveda

La senadora del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro, Marcela Torres Peimbert, afirmó que no tiene considerado contender para algún puesto de elección popular en los comicios de 2015. "No me vislumbro como candidata para algún puesto, yo lo que quiero es seguir trabajando, terminar mi gestión", aseguró. Torres Peimbert precisó que esta avocada a su gestión como senadora y, desde ahí, impulsar la participación femenina en la política por medio de iniciativas que mejoren la calidad de vida de las mujeres. "Estoy aplicada en presentar el mayor número de iniciativas que realmente mejoren la calidad de los habitantes del país y de los queretanos", mencionó. La legisladora destacó que estará apoyando las campañas de los candidatos de su partido y reiteró que no se vislumbra en ningún cargo. (EUQ p.4)

NI ME ENCARTO NI ME DESCARTO: ASTUDILLO

Por Alejandro Caballero

En una breve declaración, el diputado federal por Querétaro por el PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, dijo que él ni se encarta ni se descarta para buscar la presidencia municipal de Corregidora en el 2015. Astudillo señaló que considera que aún es pronto para hablar sobre este tema y que por ahora está enfocado en desempeñar el cargo que la ciudadanía le confió con la mayor eficiencia posible, con el fin de llevar resultados que se vean en beneficios directos para los habitantes, no sólo en su II Distrito sino también de todo el estado. Ricardo Astudillo es de acuerdo con los analistas uno de los principales políticos que podría estar buscando esta candidatura por su partido, el PVEM, a reserva de que exista una coalición con el PRI tal y como ha sucedido en elecciones anteriores. (PA p.14)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SÓLO CEN PANISTA DECEIDIRÁ ALIANZAS, ADVIERTE LÍDER ESTATAL

Por Linda Sepúlveda

La decisión de realizar alianzas entre Acción Nacional (PAN) y otros partidos es solamente una determinación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), precisó el dirigente estatal, José Báez Guerrero, por lo que el senador Francisco Domínguez Servién no tiene ninguna injerencia. Hace unos días, el senador dijo que el blanquiazul no iría en alianza con el Partido Revolución Democrática (PRD). Sin embargo, Báez Guerrero precisó que esa decisión no le compete ni al senador, pues el CEN es el que decidirá con quien se pudieran aliar en los próximos comicios. Con el objetivo de ganar el mayor número de espacios posibles en las elecciones de 2015, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) aseguró que no descarta alianzas. (EUQ p.1)

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

PAN UNIFICARÁ PROYECTOS

Por Martín García

La experiencia política vivida por el Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio en las últimas elecciones locales es un ejemplo de división, por lo que la única vía de recuperación es consolidar un panismo que ha aprendido a unificar proyectos que parecen irreconciliables y construir ciudadanía, lo que a largo plazo le permitan ser nuevamente un partido ganador. (C.p.13)

PRI

INICIA RUIZ EN PEDRO ESCOBEDO

Por Montserrat García

PEDRO ESCOBEDO, Qro.- Ayer domingo Juan José Ruiz Rodríguez recibió su constancia como secretario general electo de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), en el estado de Querétaro, cargo del que habrá que tomar protesta el próximo 11 de mayo, razón por la que, dijo, aprovechará este tiempo para hacer un recorrido por los 18 municipios y tener un acercamiento con las organizaciones populares el cual empezó con una visita a los artesanos de la cantera en Pedro Escobedo. Juan José Ruiz visitó a los artesanos en la comunidad de Escolásticas, quienes expusieron sus necesidades e inquietudes al nuevo dirigente de la CNOP, ahí le manifestaron que son necesarios apoyos contra charlatanes que acuden a la comunidad a solicitar dinero por pertenecer a algún programa de ayuda; gestionar recursos económicos para que las nuevas generaciones de jóvenes puedan empezar a desarrollar su trabajo; retomar y concretar la construcción de un parador turísticos, recursos económicos para que el oficio artesanal subsista, pues cada vez se vende menos; que haya seguimiento a las peticiones; y contar con techumbres en sus espacios de trabajo. (DQ p. 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESCENSO SEGURO

Por Marcos Arellano Zumaya

Gallos necesita más que un milagro para poder salvarse, el triunfo de Atlante les puso una losa demasiado pesada y es cuestión de un punto para que Gallos tenga boleto a la Liga de ascenso, Puebla está a 8 puntos de diferencia faltando nueve por disputar, un empate sentenciaría el descenso, y eso tomando en cuenta que Gallos tenga que ganar los tres partidos que le restan, misión que parece imposible. Al perder Gallos ante Monarcas complicó su salvación, con ese resultado tanto Atlas como San Luis estaban salvados y encima se enfrentaron entre sí y firmaron un empate que los puso a 10 puntos de Gallos. La tarde de ayer el Atlante estaba a 7 puntos de distancia de Querétaro pero su triunfo sobre Chivas los llevó a la salvación. El único equipo que no está salvado matemáticamente es Puebla, que se encuentra a 8 puntos de distancia respecto a Gallos, restando 9 por disputar, lo cual deja un margen de error nulo ya que en caso de que Puebla sume un punto en cualquiera de los tres partidos que restan, estarían firmando su salvación. Aun perdiendo todos sus partidos el Puebla, los Gallos necesitaría ganar sus encuentros restantes, lo cual sigue complicando la llegada del esperado "milagro". (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

N: ARDE LA SIERRA

Por Cipriano Morales

Landa de Matamoros.- Un voraz incendio lleva consumidas alrededor de 15 hectáreas de bosque de pino y encino; las ráfagas de viento que se dejan sentir en El Madroño han provocado que se extienda cada vez más el fuego. (N p.1)

AM: DESPEGA EN QUERÉTARO INNOVACIÓN DE MÉXICO

Por Daniel Martínez

Al convertirse en un polo del desarrollo económico e investigación industrial, esta semana Querétaro será sede de cinco congresos y asambleas que se centran en el impulso al desarrollo, investigación e innovación en materia tecnológica, económica, alimentaria y fiscalizadora, reafirmando así su liderazgo en el turismo de reuniones. En diferentes sedes, esta semana se llevarán a cabo el vigésimo quinto Congreso de la ADIAT, la Primavera CUDI-UAQ, el séptimo Foro de Economía, el Congreso de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos y la reunión de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización, con los que la entidad reafirma su liderazgo en turismo de reuniones y su capacidad para conjuntar a los talentos y capital para lograr innovar los procesos en las empresas. En el Congreso 'El Despegar de la innovación en México' de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), que iniciará el miércoles, se reunirán alrededor de mil ponentes y representantes de los principales centros de investigación de todo el país y se espera el viernes la presencia del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto para concluir los trabajos que durarán tres días. (AM principal)

C: NARCOMENUDEO AZORA ESCUELAS

Por Martín García

Regidores alertan sobre un incremento importante en el consumo y venta de drogas en al menos cuatro escuelas públicas de nivel secundaria de San Juan del Río. De acuerdo con Servando Miranda Aranda, las denuncias de padres de familia han aumentado de forma considerable en este sentido, así como en el tema de inseguridad, por lo que adelantó, se buscará una coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, a efecto de garantizar la integridad de los estudiantes que asisten a las diferentes instituciones educativas del municipio. (C.p.1)

PA: 50 COCHES QUEMADOS

Por Ulises Villar

Derivado del fuerte incendio que se registró la tarde del sábado en el estacionamiento de resguardo de la Agencia Honda Marquesa en el Boulevard Bernardo Quintana, que dejó en una primera revisión 23 autos calcinados y nueve dañados por el fuego, este domingo en una visita que realizó el equipo de PLAZA DE ARMAS al lugar del incidente se pudo constatar que el saldo había sido mayor, ya que el total de vehículos involucrados supera las 50 unidades. De acuerdo a información recabada por El Periódico de Querétaro, durante y después del incendio de 15 a 20 unidades fueron movilizadas de la zona para evitar que fuesen consumidas por las llamas, sin embargo fueron las menos, ya que la gran mayoría resultó afectada por este incidente. En el estacionamiento que servía para guardar las unidades 2013, en el momento del incendio había cerca de 70 vehículos, sin embargo, ahora solamente quedan alrededor de 50, de los cuales todos tienen afectaciones. (PA p.1)

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

EUQ: AUMENTA 9% CLASE MEDIA, DICE TRABAJO

Por Lucero Almanza

El poder adquisitivo en Querétaro ha logrado recuperarse, lo que ha permitido que la clase media en la entidad aumente 9 puntos en los últimos años, dijo el secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz. "Afortunadamente para Querétaro, la clase media se está fortaleciendo. Nosotros percibimos que en los últimos años ha tenido un crecimiento de 9%", expuso en entrevista. Indicó que en la medida en que este segmento de la población se fortalezca y aumente, la economía también mejorará, se podrán tener salarios más altos, y por ende, una mejor calidad de vida entre la población. (EUQ p.1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

MUNICIPIOS SIN FONDOS; LOS 18 CLAMAN AYUDA

Por Felipe Olguín Rangel

Piden auxilio económico los alcaldes de los 18 municipios en la Secretaría de Planeación y Finanzas de gobierno del Estado para ejecutar obras conjuntas, luego de seis meses de sus respectivos gobiernos, muchos de los cuales recibieron "quebrados". Sin embargo, informó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, se dará prioridad a los 16 que no se encuentran dentro de programa nacional de la Cruzada Contra el Hambre. "El secretario de Finanzas ha tenido estas reuniones para efecto de evaluar algunas obras de orden prioritario marcadas por el gobernador, en el contexto de la política pública que ha marcado en el Plan Estatal de Desarrollo" explicó. El gobierno del Estado ya planea un programa compensatorio en la Sierra, cuyos municipios no están contemplados en la Cruzada Contra el Hambre. (DQ p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA "PLAZA DE ARMAS"

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

>Escuche Plaza de Armas en Integra 92.Siete. Vandalismo en telesecundaria de Huimilpan. ¡Zapata vive! y tuitea todas las madrugadas. Prepara convocatoria el PRI para municipios. COMENZAMOS. Hace un mil y dos números se presentó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la nueva opción informativa que hoy se potencializa como noticiario en Integra 92.Siete, a partir de la 1:00 de la tarde, de lunes a viernes. Pepe Fonseca, una de las voces más autorizadas del periodismo mexicano y este armero, acompañaremos -junto con un amplio equipo- a su amigo, su amigo de siempre, Sergio Arturo Venegas Alarcón, como en aquel lejano mes de julio de 2010, en el Mesón de Santa Rosa, cuando nació este diario. Hoy inicia El Noticiario de Querétaro. Tercera llamada: Sabino. Regresa. Hoy inicia una nueva etapa en la radio queretana con el regreso de Sergio Arturo Venegas Alarcón a los micrófonos. El más antiguo conductor de noticiarios vuelve a sus orígenes, al frente del equipo de PLAZA DE ARMAS, a la 1:00 de la tarde, en Integra 92.Siete y de XEXE, en el 10.90 de amplitud modulada. Le acompañan en esta aventura otras dos voces muy queridas de la radio queretana, Elizabeth González Flores y Álvaro Rico Cruz, además de un experto en el tema de futbol: Héctor Miguel Zelada, campeón del mundo con Argentina en 1986 y tres veces campeón con mi equipo, El América, en el que militó por casi una década. Igualmente contará con las colaboraciones del analista político Pepe Fonseca; el cronista del estado, Andrés Garrido del Toral; el primer actor Paco Rabell y el notario Jesús Garduño Salazar, entre otros. Y, claro, con mi jefe vamos a la guerra (es un decir) todos los armeros, dispuestos a informar al momento al auditorio de Querétaro y la región. Venegas Alarcón, que inició en 1970 en la XEJX y ha corrido la legua en los medios y en las oficinas de prensa nacionales, iniciará hoy una nueva etapa en su vida periodística, que pasa por la dirección de periódicos de México y Querétaro.

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

Hace poco más de mil días se puso al frente del equipo de PLAZA DE ARMAS, el mejor periódico de Querétaro y hoy nos lleva a todos, con él, en su regreso a la radio a hacer el que será, sin duda, el informativo líder del mediodía, en las estaciones de doña Jacqueline Caballero Ávila. Bienvenido al futuro. Tercera llamada. Comenzamos. -LA CARAMBADA-Vida real. La Telesecundaria Juan Sebastián Bach, clave 22DTV0047B de la comunidad El Milagro, municipio de HuimilPAN, en donde Mary García parece no enterarse de nada, ha sido víctima de vandalismo durante –aunque usted no lo crea- nueve ocasiones. La última, la noche del 10 de marzo del presente año. Las pintas fueron hechas con aerosol negro en el piso y paredes de la plaza cívica y paredes exteriores de todo el edificio escolar. La directora, profesora Edith Baena Sotelo ha acudido en numerosas ocasiones a las oficinas de Supervisión Escolar de USEBEQ en Huimilpan e invariablemente la respuesta ha sido que ella no haga nada, que ellos lo harán y, claro, hasta hoy no ha visto ningún resultado. Ignora si se ha puesto alguna denuncia pero cree que no porque nadie ha ido a investigar ni hay señales de que se revise el caso. Teme que este vandalismo continúe y se agrave ante la falta de acción. Evidentemente es un asunto que deja a los maestros expuestos no solo al vandalismo anónimo sino que temen la agresión de los maleantes si no ven acciones para detenerlos. ¿Qué opinan los Jaimes? Escobedo y García Alcocer. Y a doña Mary ni preguntarle. Como con los peces de El Zorrillo. -LA VIEJOTECA-Lola. Exhumó Doña Dolores Cabrera asuntos que permanecían guardados no en los clósets, sino en los archivos muertos. Todo en la entrevista que le hizo “El Diablo” Guillén y se publicó aquí este domingo. Fundadora del Supauaq y primera y única rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, es una figura del Querétaro del Siglo XX. Niega enfrentamientos con Ignacio Loyola, reconoce a Roberto Loyola como carta para el 2015 y hasta confiesa romance epistolar con el maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez que le mandaba postales de amor desde Japón. Lola, la Maestra, la Fanta, la ex candidata del PRI a la alcaldía capitalina en la catástrofe del 2006, es parte del acontecer queretano. ¡Salud! -CHUCHO EL ROTO- Zapata vive. Y no duerme. Dicen que por las noches nomás se le iba en puro llorar. Ah, no esa es la de Cucurrucú. Lo cierto es que algunos colaboradores del presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, se quejan de que les da órdenes a las 2:00 o 3:00 de la mañana. A esas alturas de la madrugada está activo en su Face o en Twitter, dispuesto a dar indicaciones cuando el músculo duerme... y la gente normal, claro. Está como mi jefe, que recién cayó en las redes sociales. No hay derecho. Duerman, por favor. -OÍDO EN EL 1810- Premio. Que hoy se anunciará la convocatoria para la medalla “Ezequiel Martínez Ángeles”, que será entregada por tercera ocasión por el Congreso local. Antes la recibieron Mariana Chávez y Malena Hernández. Y Cheque tan alérgico que era a los formalismos. Qué país. -¡PREEEPAREN!- Tricolores. Esta semana, martes o miércoles, saldrá la convocatoria para la elección de los comités municipales del PRI, que se hará en todos los casos por el método de Consejo Político, es decir, “de unidad”, luego de que así lo aceptaron las fuerzas políticas interesadas. La renovación si-mul-tá-nea de las dirigencias en los 18 municipios se hará 10 días después de la publicación, o sea entre el 27 y 28 de este mes. Esto se precisará en las próximas horas, una vez que el Comité Ejecutivo Nacional priísta, encabezado por César Camacho Quiroz, autorice la emisión de la convocatoria. Para la capital está firme Luis Cevallos, en fórmula con María Alemán, compañeros de sector y de Cabildo, regidores ambos con Roberto Loyola. Para que no haya dudas. -¡AAAPUNTEN!- JJR. A ver, a ver. ¿A quién le sorprende lo de Juan José Ruiz? Estaba cantadísimo que sería el nuevo secretario general del sector popular del PRI. Ayer, ¡en domingo!, el dirigente estatal tricolor Alonso Landeros madrugó para entregarle la constancia de que (¡Oh, sorpresa!) es el único candidato registrado. El joven ex coordinador de Soluciones y ex candidato a diputado federal asumirá el liderazgo de la CNOP de Querétaro el 11 de mayo. Sin sorpresas. -¡FUEGO!- Debate. Marcos Aguilar compró un pleito caro con Aurelio Peña, igual que otros políticos tan dispuestos a discutir con los periodistas cuando se les agotan los temas entre ellos. Y fue, allá sin brújula, a Integra 92.Siete a discutir su congruencia. En el fragor de la batalla dijo que Enrique Burgos perdió las elecciones del 97 por dos factores: transporte y maestros.

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

Los factores ahí estaban, sí, y también Burgos, aunque por mucho que le echen la culpa el candidato a gobernador fue, remember, Fernando Ortiz Arana. Nomás para precisar. Twitter: @sergiovenegasr Web: plazadearmas.mx E-mail: pda1970@live.com.mx (PA p.2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PREMIO DE PERIODISMO

Hoy se dará a conocer en el Congreso del Estado la convocatoria para la presea “**EZEQUIEL MARTÍNEZ ÁNGELES**”, destinada a resaltar el periodismo crítico e independiente. El primer año se le entregó a nuestra ex compañera **MARIANA CHÁVEZ** y el segundo a **MALENA HERNÁNDEZ**. El jurado lo conforman especialistas de la carrera de Comunicación. Enhorabuena. **Agua de primavera, eterna espera.** (PA p.1)

DESDE EL MONTÍCULO...

Por Jaime Robledo Castellanos

STRIKE 1- Pasan los días y la suerte de la Ley de Telecomunicaciones todavía no se ve clara, hay serios cuestionamientos sobre la redacción enviada de la Cámara de Diputados a la de Senadores, veo muy difícil que la pasen sin ningún cambio. La pregunta es si alcanzará el tiempo de que sea aceptada o tendrá que esperar a nuevas épocas, ya que el periodo legislativo termina el 30 de abril y si hay cambios debe regresar a la Cámara Baja, poco tiempo. BOLA 1- La realidad es que lo importante es destacar que es lo que hay atrás de todo esto. Creo que la mayoría de las cosas que se proponen tienen mucho de razón de ser, el problema es que se está intentando poner en una sola Ley aspectos muy diferentes como son la telefonía celular, el internet junto a la radio y televisión, que son de origen servicios diferentes, creo que se esté preparando un verdadero Frankenstein. Además, el Gobierno está abriendo un nuevo tema con la Reforma a la Ley del Seguro Social, que no ha causado buena impresión en el sector empresarial. BOLA 2- Lo que también es muy cierto, es que atrás de esto se esconde la lucha entre dos grandes grupos empresariales como son Telmex y Televisa, quienes están moviendo todas sus armas para salir lo mejor librados y evitar que el rival salga fortalecido, el problema es que esto es como la pirinola, podemos llegar a ‘todos pierden’. STRIKE 2- A nivel local, lo que ha destacado en la información es la solicitud oficial de la Legislatura Federal para que el Gobernador José Calzada de a conocer cómo avanzan las investigaciones sobre las mujeres desaparecidas, lo cual es simplemente una petición y como comentaron, es como una ‘llamada a misa’, el que quiera que le haga caso. La pregunta es que si hay demandas interpuestas y si se está investigándolas. Comentan que gente de Gobierno del Estado solicitó al Senador Francisco Domínguez que hablara con la Diputada Raquel Jiménez para que no pidiera el punto de acuerdo en San Lázaro. BOLA 3- También el Diputado Marcos Aguilar pide la pronta solución del problema del transporte público. Se supone que esto, está avanzando y debe darse el tiempo necesario para que se solucione definitivamente. Yo creo que ha habido retrasos y la población no ha observado ningún cambio, por lo que surgen las dudas, todavía le queda tiempo a esta administración actual para solucionar el problema, lo que solicitamos es que se haga bien y no se politice y que empecemos a ver cambios, es por el bien de todos. STRIKE 3...PONCHADO- El otro asunto preocupante es el asunto de los maestros del CETEG, que se le han puesto al ‘tú por tú’ al Gobierno Federal, ya que al Estatal hace tiempo que lo brincaron, se está creando un problema muy serio de algo que no supo manejar el Gobierno de Ángel Aguirre y no sólo lo de los maestros, sino también lo de las policías comunitarias, que hasta las festejo y ahora están del lado de los maestros, ‘crea cuervos y te sacarán los ojos’. (DQ p. 4)

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

COLUMNA “BAJO RESERVA”

NO TARDÓ mucho para que el dirigente estatal del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, le aclarara al senador Francisco Domínguez Servién que la decisión de aliarse o no con otro partido político como el PRD para el proceso electoral del 2015, no le corresponde a él, sino al Comité Ejecutivo Nacional del partido. (EUQ p.2-extracto)

LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE

Leonardo Valdés Zurita

Otra vez el Consejo General está incompleto. Conforme al mandato constitucional esta situación es irregular y, mientras más se prolongue, puede impactar al IFE en dos sentidos: 1) propiciando empates en algunas determinaciones del Consejo General y, 2) politizando el proceso de selección del nuevo consejero. Por supuesto, ambos aspectos son relevantes, pero ninguno interfiere en la operación cotidiana del Instituto, ni en el cumplimiento de sus atribuciones. No es la primera vez que está incompleta la máxima instancia decisoria del IFE en los últimos años. Tampoco creo que sea la última, de mantenerse los términos en los que actualmente está redactada la ley. Sucedió en diciembre de 2007 cuando Luis Carlos Ugalde renunció como consejero presidente y volvió a darse en noviembre de 2010 al concluir el periodo de los consejeros electorales Virgilio Andrade, Marco Gómez y Arturo Sánchez. En el primer caso, la integración irregular duró un par de meses y, en la segunda, más de un año (del 1 de noviembre de 2010 al 15 de diciembre de 2011). En el segundo caso, no se alteró el funcionamiento de las áreas ejecutivas, técnicas ni desconcentradas del IFE, pero sí propiciaron que en el Consejo General se produjeran 22 empates. Cabe recordar que esa situación cubrió un largo periodo previo al inicio del Proceso Electoral Federal de 2012. Compromiso que el IFE enfrentó con responsabilidad, a pesar de la irregular situación. Respecto de la politización del proceso de designación, los 14 meses de la segunda integración irregular son representativos. En esa ocasión, el proceso de evaluación de aspirantes transcurrió sin contratiempos y en los plazos definidos por la convocatoria respectiva. Sin embargo, la decisión del pleno de la Cámara de Diputados se retrasó ante el argumento de que no se alcanzaban las ternas con los consensos adecuados. Es decir, los méritos profesionales y académicos no fueron suficientes y se impusieron las percepciones políticas. Así pasó más de un año. En aquella convocatoria (como en la actual) se presentaron ciudadanas y ciudadanos con suficientes méritos profesionales y académicos para ser designados consejeros electorales. Al no hacerlo, los intereses, filias y fobias que estaban detrás del proceso contribuyeron a evidenciar o imaginar vínculos entre los aspirantes y los partidos políticos. Como resultado, el concurso se declaró desierto. El retraso en la designación de los consejeros fue posible debido a que la Cámara de Diputados no tiene un plazo perentorio para llevar a cabo tal nombramiento. Ni en la Constitución ni en el COFIPE está previsto un límite o plazo para que los grupos parlamentarios construyan los consensos; menos aún un mecanismo alternativo ante la falta de ellos. Supongo que habrá quien considere que el mandato legal se cumple al lograr el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes para designar a los consejeros electorales, sin importar el tiempo que tarde la construcción de ese consenso. Sin embargo, mientras más prolongado sea el retraso, surgen más posibilidades de empates en el Consejo General y puede incrementarse la politización del proceso de designación, con fundamentos o sin ellos. En diferentes foros, he señalado la importancia de que los nombramientos no sean objeto de debates políticos, sino resultado de procesos transparentes. Además, he sostenido que la autonomía e independencia del IFE se fortalece si los consejeros electorales se determinan por méritos técnicos y profesionales y no en trayectorias o respaldos políticos. La convocatoria para sustituir a Sergio García Ramírez está en la fase final. Corresponde ahora a la Junta de Coordinación Política determinar el nombre que se presentará al pleno de la Cámara de Diputados. Confío que la sensibilidad mostrada por las fuerzas políticas en el Pacto por México se replique en la designación del consejero que le falta al IFE.

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

Si se pospone para buscar designaciones en paquete, los legisladores le darán la razón a quienes ven en el nombramiento de los consejeros electorales una distribución de cuotas entre partidos. En una democracia, los poderes públicos y las instituciones del Estado deben ser responsables ante una ciudadanía que no espera menos que el estricto cumplimiento de la ley. Por ello, espero que en este periodo de sesiones quede integrado el Consejo General como lo define la Constitución. ¿Puede el IFE funcionar sin su Consejo General completo? Sí. Lo ha hecho. ¿Debe la Cámara de Diputados mantener incompleto al Consejo General del IFE? No, por responsabilidad democrática. Consejero presidente del IFE. (EUQ p.11)

LOS VALORES DE SIEMPRE

Por Francisco Domínguez Servién

Esta semana decidí hablar del ver por los demás y la pérdida de valores, pues considero que aquí está la clave del desarrollo; nos estamos perdiendo como sociedad y es tiempo de encontrarnos. Todavía hay tiempo. Muchas veces, los seres humanos hemos buscado la felicidad, luchamos día a día por encontrar el éxito, soñamos con un futuro mejor para los nuestros, hacemos el mayor de los esfuerzos por ser mejores. Cuando cada mañana miramos a los ojos a nuestra pareja o a nuestros hijos, reflexionamos en qué estamos fallando y cómo podemos hacer para que esa felicidad esté efectivamente en el hogar y en nuestro entorno. Este fin de semana, como familia de sangre, de trabajo, vivimos una gran experiencia. Mi esposa acercó a los habitantes de San Joaquín los servicios médicos que ofrecemos en nuestro Centro de Enlace, atendiendo una de las necesidades más apremiantes de la comunidad de El Apartadero. Resaltó el sentido de la colaboración como equipo, al llevar no sólo servicios médicos gratuitos sino ojos que los contemplen, oídos que los comprendieran y unas manos que los acompañen hacia un camino diferente, porque nuestra gente también necesita que generación tras generación viva el apoyo hacia los demás, y la preocupación por el prójimo persista, que los valores continúen y que juntos se avance como sociedad. Manuel Gómez Morín, fundador del Partido Acción Nacional, estaba seguro de que el verdadero gobierno se encuentra en quien ostenta el poder, y quien tiene valores suficientes para aplicarlos en el servicio público; valores que se aprenden desde casa, valores que se han perdido por la propia exigencia de los tiempos modernos. Él creía firmemente en que los ciudadanos normales tendrían que colaborar para tener un verdadero y auténtico gobierno ciudadano. El humanismo político cuando se aplica tiene éxito; cuando primero está el bien común se construye patria, y de eso estamos necesitados los que habitamos este país. Requerimos que las reformas sean aceptadas en consenso; hay que mirar lejos y siempre con la frente en alto. Tenemos que caminar juntos y comprender que el espíritu de servicio comienza cuando le tendemos la mano a quien más lo necesita; cuando damos una palabra de aliento a quien se siente solo. Aquí, en estas cosas tan sencillas, está la clave de lo que los seres humanos buscamos. Los fundadores de mi partido tenían muy claro que la verdadera transformación de México está en la participación ciudadana, cuando todos los sectores puedan exigir y opinar; cuando se cuente con oportunidades reales y de verdadero acceso a la educación, estaremos indudablemente ante otra perspectiva de vida. Creemos que tener la mejor casa o el mejor auto es sinónimo de éxito, pensamos que en lo material se encuentra lo que queremos, por naturaleza no estamos contentos con nuestra vida; siempre queremos más y más, y muchas veces no estamos satisfechos con lo logrado; es aquí cuando el pensar de Manuel Gómez Morín tiene el más amplio de los sentidos: “la verdadera felicidad no se encuentra en los bienes” sino en “el servicio a nuestros semejantes”; cuando tendemos la mano al vecino, a un amigo, a nuestra familia, ahí es cuando te das cuenta que vale la pena vivir. Nos leemos en la próxima. Senador de la República del PAN por Querétaro. (EUQ p.11)

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

AHORA QUERÉTARO

¿LA CNOP REVIVIRÁ?

Por Alfonso González Rivas

En los años cuando el PRI era el partido-Estado, existían y cohabitaban tres sectores poderosísimos: la CNC (Confederación Nacional Campesina), la CTM (Confederación de Trabajadores de México) y la CNOP (Confederación de Organizaciones Populares). Estos sectores ponían a Gobernadores, Senadores, Diputados Federales y Locales, Presidentes municipales y Regidores. Ser líder estatal de esos sectores le aseguraban tener el poder de designarse y designar a los candidatos de elección popular, recuerde que Enrique Burgos fue gobernador por el apoyo de la CTM. La CNOP se distinguía por seleccionar a sus candidatos dentro de la iniciativa privada y de profesionistas claro siempre y cuando fueran priistas confesos y militantes “distinguidos”, de ahí emergieron Gobernadores como Antonio Calzada, Mariano Palacios Alcocer y el actual Gobernador José Calzada. Pero (siempre el pero en todas las cosas) con la llegada del primer Gobernador Panista Ignacio Loyola Vera, las estructuras del priismo estatal se cimbraron y al paso de los años estos sectores pilares del PRI casi desaparecieron, salvo la CTM, los otros dos sectores eran de membrete, y digo que subsistió la CTM, no por ser fuerte y democrático sino por la práctica clientelar que hoy en día permanece. Alejandro de los Cobos actual dirigente de la CNOP estatal y delegado Federal de PROFEPA, poco hizo para revitalizar ese sector popular priista, podríamos decir que junto a la dirigencia estatal encabezada por el actual Dip. Local Braulio Guerra Urbiola, no se desarrolló como merecía por ser el PRI, Gobierno, y el ejemplo claro es que el PRI, en las elecciones estatales de 2012, no pudo cubrir ni el 80% de representantes de casilla, algo que nunca les había pasado. Ahora con el registro de Juan José Ruiz Rodríguez como candidato de unidad para ser líder de la CNOP, corren nuevos vientos, pero hay que decirlo, “el güero” no entró como debiera de ser, no hubo una elección y contienda democrática, entra por designación del primer priista del Estado. Todos sabemos que Juan José Ruiz es uno de los jóvenes consentidos del Gobernador Calzada, es uno de los 5 o 6 hombres que acompañaron al actual Gobernador desde la candidatura a la CNOP, pasando por su derrota como candidato a dirigir el PRI, por el Senado y desde luego en la victoria como Gobernador del Estado, es decir estuvo en las buenas y en las malas. Juan José Ruiz en los primeros años del Gobierno de José Calzada, fue el coordinador de “soluciones”, el exitoso programa social del Gobierno del Estado, de ahí pasó a ser candidato a diputado Federal la cual perdió con J. Guadalupe García Ramírez, una candidatura temprana, que tenía de todo y con todo para ganar pero el electorado de la mitad de la Capital queretana no lo quiso y con tres mantas y algunos trípticos el poco capaz de Lupe García le ganó. Pero dicen que de las derrotas se aprende y se madura más (El arte de vencer se aprende en las derrotas. Dijo Simón Bolívar) y al Güero Ruiz lo hizo madurar, desde hace meses está trabajando en las colonias del Distrito donde perdió, apoyando a agrupaciones de mujeres vulnerables como AMADI (palabra maya) acude a comunidades y colonias a trabajar con la población más necesitada, no cabe duda que las derrotas dignifican “La derrota tiene una dignidad que la victoria no conoce”. Jorge Luis Borges. Pero también Juan José Ruiz tiene un handicap en contra, todos, propios y extraños lo consideran dentro del círculo de José Calzada y es el más cercano al gobernante, en ese sentido se debe obligar más y hacer el doble de esfuerzo para convencer primeramente a los militantes del PRI, que debe y pueda de tener otra oportunidad. Aun cuando haya entrado a la CNOP como todos sus antecesores, por la puerta de las designaciones, Juan José Ruiz deberá de construir una candidatura del tamaño de su esfuerzo, únicamente con trabajo, con la base de la militancia del PRI podrá construirla, en los próximos meses tendrá que ser un real gestor ante las autoridades locales, exigirles que cumplan con su mandato, exigirles que cumplan con sus promesas de campaña sean panistas o priistas, que vean los colonos, los más necesitados y las agrupaciones civiles, que realmente quiere ser un líder de ese sector, y no nada más otro designado para cubrir la vacante; Como en sus manos estuvo la derrota el año pasado, en sus manos estará la construcción de su candidatura y de otros candidatos cenopistas, él sabrá de qué tamaño la quiere.

Síntesis de información local



LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

Definitivamente Juan José Ruiz, como otros altos funcionarios del Gobierno estatal como Carlos Hale, Adrián Martínez, Julio Cesar Pérez, jóvenes que se la jugaron con José Calzada desde hace casi una década, deberán de salir de su zona de confort y trabajar para darle un proyecto alternativo al priismo con cara al 2015. Ya lo demostraron en 2009 dirigidos por Pepe Calzada, ahora ¿quién de ellos tomará la dirección? En lo Personal-Dirían los clásicos, “hasta que le hizo justicia la revolución” y sí al Lic. Arturo Vallejo Casanova en días pasados el Secretario de Educación en el Estado por órdenes del Gobernador, lo nombró Rector de la Universidad Tecnológica de Corregidora, merecimiento a su esfuerzo en la secretaria de Vinculación de la UTEQ. Que por cierto el nuevo Rector me dijo que va a introducir la nueva carrera universitaria de acuicultura por aquello de que los edificios de la UT de Corregidora están a lado de “la presa de Bravo”.- ¿Qué pasa en Querétaro? Hace unos días balacera entre dos conductores por incidente de tránsito, y ayer Domingo por la mañana en el puente de los Arcos un conductor de una pick up se bajó a retar a golpes a otro automovilista que le tocó el claxon; por cierto hasta cuando pondrán orden las autoridades de tránsito en las calles que convergen al “Convento de la Cruz” se estacionan donde quieren, en doble fila, en lugar prohibido y producen embotellamientos y obstrucción de las calles y nadie los multa, es un caos todos los días y más en domingo, Sr. Benítez meta orden.- ¡ah y felicidades a mi hija Ponci (la mayor) cumple 16 años este 19 de abril. afgonzalezrivas@gmail.com www.wordpress.com (PA p.8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

“Inútil” Ley de Participación: León

► Muy altos los porcentajes requeridos para plebiscito, opina el presidente de la Junta de Concertación

por **Aimée Pacheco**

La Ley de Participación Ciudadana es inútil porque los porcentajes requeridos para iniciar un ejercicio de plebiscito o referéndum son “muy altos” pues se exige el 3 por ciento de la lista nominal, señaló el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien dijo que lo ideal sería que se requiriera el .5 por ciento de la lista nominal y una participación en las urnas del 16 por ciento de los electores, y no superior al 50 por ciento como actualmente se establece.

Sentenció que no tiene sentido la reglamentación que recientemente hizo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a las figuras de plebiscito y referéndum contempladas en esa legislación, en virtud de que no sirve la Ley.

“Es inservible porque con los porcentajes no se puede utilizar, habla de porcentajes muy elevados, primero para echar a andar el procedimiento, y luego para que sea válida la decisión”, explicó.

Dijo, que en los países altamente desarrollados y algunos de Latinoamérica sólo se requiere un porcentaje del 0.5 por ciento del listado nominal para echar a andar un proceso de este tipo y una afluencia a urnas del 16 por ciento, a diferencia de lo que se plantea en la Ley de Participación Ciudadana de Querétaro.

“Es imposible, es un absurdo. Es necesario que no se rebase el .5

por ciento para que los ciudadanos la puedan hacer valer y hay que establecer que se requiere la participación en las urnas de un 16 por ciento cuando mucho, y no superar el 50 por ciento, eso es imposible” señaló.

Tan sólo en las pasadas elecciones, dijo, a penas se alcanzó una participación del 60 por ciento para votar por candidatos, con todo y la “parafernalia” en los medios de comunicación.

Explicó que los partidos políticos requieren del 3 por ciento para llegar a tener un diputado, y aún eso cuesta “mucho trabajo y mucho dinero”, lo que resulta más complicado aún para los ciudadanos, quienes en ese caso, optarían por formar un partido político, “los reglamentos están reglamentando una falacia, se requiere la voluntad política de todos los actores del estado”.

Además, dijo, no a todos los ciudadanos les interesaría participar en un ejercicio de plebiscito, a diferencia de las elecciones, por lo que consideró ingenuo considerara que van acudir a votar la mitad de los electores.

“Claro que el Instituto Electoral tuvo la obligación de hacer el reglamento, pero estamos hablando de leyes que son inviables. Es imposible que la sociedad pueda sacudirlas”, expresó al advertir que por lo menos son once figuras las que debería contemplar dicha ley, y con un espectro de participación menor, respecto al que contemplan basados en la lista nominal de electores.

“

Es inservible porque con los porcentajes no se puede utilizar, habla de porcentajes muy elevados, primero para echar a andar el procedimiento, y luego para que sea válida la decisión”.

Marco Antonio León

Diputado local por Movimiento Ciudadano



LA LEY de Participación Ciudadana es inútil, insistió el diputado Marco Antonio León Hernández, quien hizo críticas sobre los porcentajes requeridos de participación, para hacer valer las figuras contempladas como plebiscito y referéndum.

“Ya nos tardamos por lo menos 50 años, es urgente porque es la única vía jurídica de control de los ciudadanos”, indicó el diputado quien dijo que el pueblo no puede tener soberanía si no tiene la facultad de revocar, o tener actos de

control sobre los gobernantes. “Si no se puede auditar, controlar y gobernar, no hay democracia”, señaló al advertir que sí se está preparando una propuesta para reformar esa Ley de Participación Ciudadana, que calificó como “mal hecha”.



Tratados internacionales y democracia



Desde el
IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

El Estado Mexicano, ha sido participante de la elaboración y firma de numerosos documentos de índole internacional que versan sobre distintos temas que van desde lo cultural, hasta otros como lo fiscal, la economía, derechos humanos, sociales, desarrollo, paz, etc. A estos trabajos se les denomina "Tratados" y juegan un papel importante en el desarrollo del derecho nacional.

Llevar a cabo la firma de este tipo de documentos, implica una búsqueda de las distintas naciones participantes para lograr garantizar a todos los ciudadanos la protección de sus derechos, lo cual se logra compartiendo las experiencias históricas de cada uno de los involucrados y estableciendo lineamientos y criterios unificados, y la forma en la que se ejecutan consiste en la aplicación del llamado "principio de convencionalidad", el cual define que los países firmantes, adecúen sus normas nacionales a los objetivos de los mismos.

Lo anterior no implica una pérdida de la jerarquía jurídica de nuestras normas, ya que como es evidente, previo a la participación, se deben llevar a cabo los es-

Llevar a cabo la firma de este tipo de documentos, implica una búsqueda de las distintas naciones participantes para lograr garantizar a todos los ciudadanos la protección de sus derechos, lo cual se logra compartiendo las experiencias históricas de cada uno de los involucrados y estableciendo lineamientos y criterios unificados, y la forma en la que se ejecutan consiste en la aplicación del llamado "principio de convencionalidad", el cual define que los países firmantes, adecúen sus normas nacionales a los objetivos de los mismos"

tudios pertinentes que permitan considerar adecuadamente las implicaciones que conllevan.

En materia electoral, debemos entender a la democracia como el ejercicio constante de todos los ciudadanos involucrados con su gobierno que les permite designar funcionarios públicos y supervisar el ejercicio de sus funciones, para de este modo, construir la sociedad deseada por el colectivo.

Si aceptamos la premisa anterior, es evidente entonces que la democracia es un componente esencial del ejercicio de los derechos humanos, y que debe ser herramienta y vehículo a la vez, involucrando sí, elecciones libres, pero también el buen desempeño del gobierno, transpa-

rencia y rendición de cuentas, tal y como lo menciona en sus estatutos el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.

Un claro ejemplo, es el Pacto de San José, firmado en 1969 y al que México se adhirió en 1981, el mismo establece en su Artículo 23 que todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades: de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores; y de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Teniendo lo anterior, y dado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido criterios en materia de derechos humanos, los contenidos de los tratados internacionales deben situarse al nivel de nuestra Carta Magna, la cual indica que cualquier criterio de interpretación deberá ser pro hominem, es decir, buscar en todo momento la máxima protección de estos derechos, es innegable que se pretende fomentar la ciudadanía responsable a través de la adecuada aplicación de las normas.

Este tipo de herramientas, se suman al bagaje legal que permite a los ciudadanos contar con toda una cadena de instancias verificadoras, quedando en nosotros la responsabilidad de ejercerlo.

MIEDIO siglo

por Morales OBREGON

- ▶ UAQ, Carrillo frustrado
- ▶ CNOP, Juan José Ruiz
- ▶ PRI, "deciden" Consejos

PREMIO

Mal le pagó el secretario de Educación, Fernando de la Isla, a su amigo Pablo Saúl Espinosa, ahora ex rector de la Universidad Tecnológica de Corregidora, tras haberlo sacado de la UTEQ. A Corregidora llegó el ex Consejero del IEQ y ex coordinador de Comunicación Social de Ignacio Loyola, el ahora sí que muuuy premiado comunicador Arturo Vallejo Casanova.